

Política de Admisión y Inscripción

Propósito: Esta política existe para abordar el proceso para manejar las admisiones en la escuela. El objetivo de esta política de admisión es declarar el proceso y los métodos que se utilizarán para admitir a los estudiantes de una manera justa y consistente que no ofrece prioridad a ningún estudiante, excepto los específicamente señalados en la ley de Carolina del Norte.

La escuela es una escuela autónoma sin fines de lucro y sin matrícula autorizada por el estado de Carolina del Norte. Como escuela autónoma, la escuela estará abierta a todos los estudiantes que de otro modo calificarían para la inscripción en las escuelas públicas de Carolina del Norte. La escuela no discriminará a ningún estudiante sobre la base de etnia, origen nacional, género o discapacidad. La escuela abrirá la inscripción el 15 de noviembre. La fecha, la hora y la ubicación de la lotería se publicarán en el sitio web de la escuela antes del 15 de enero de cada año. No se utilizarán criterios para la admisión, excepto la solicitud completa. La solicitud puede completarse en línea a través de nuestro sitio web., A menos que una familia no pueda acceder al sitio. En ese caso, proporcionaremos una solicitud en papel a los padres cuando se solicite.

La solicitud incluirá el nombre del estudiante, los nombres de los padres/tutores, la dirección actual del estudiante, el número de teléfono del padre/tutor, el correo electrónico del padre/tutor, el condado de residencia, el nivel de grado actual, su nivel de grado para el próximo año, la fecha de nacimiento del estudiante, la escuela actual, el nombre de los hermanos que ya están inscritos en la escuela, la declaración de la residencia del estudiante en el estado de Carolina del Norte, la confirmación del acceso al correo electrónico, la dirección de correo electrónico de los padres y una indicación de cómo le gustaría a la familia que sus hijos participen en la lotería.

Nivel de Grado para la Aplicación de Lotería

Se les pedirá a los padres que confirmaran tanto la calificación actual de su estudiante como la calificación para el próximo año. Es posible que los padres no elijan en qué calificación les gustaría que se inscriban su hijo para el próximo año, deben ingresar la calificación actual real y la calificación del próximo año como confirmación. Los padres que deseen considerar a su hijo para su retención aún deben presentar a su estudiante para el nivel de grado posterior y luego, si admite, el estudiante será evaluado por el jefe de escuela y el maestro de niños antes de tomar una decisión de retención. Si la escuela actual del estudiante recomienda a un estudiante para su retención y lo documenta en el archivo del estudiante, el estudiante será trasladado a la calificación apropiada si ha sido admitido en la escuela y retendrá el estado de inscripción con la escuela. Si el estudiante está en la lista de espera en el momento en que se toma la decisión de retención, se trasladará al nivel de grado correcto y se colocará en la lista de espera de su nueva calificación en función del número que fueron retirados durante la lotería.

Aplicación Única o Familiar

A cada familia se le ofrecerá la opción de ingresar a todos sus hijos en la lotería con un apellido o ingresar a cada niño por separado en la lotería. Cuando se extrae una aplicación familiar (todos los hermanos en una aplicación) durante la lotería, todos los estudiantes que figuran en la aplicación se extraerán al mismo tiempo.

Estudiantes que Regresan

Los estudiantes actuales en la escuela no deberán volver a inscribir. Se les pedirá que firmen una carta de intención para el próximo año durante enero para permitir que la escuela planifique adecuadamente la lotería.

Prioridad de Inscripción:

La escuela seguirá todas las reglas y regulaciones con respecto a la prioridad de la inscripción según lo especificado por la ley aplicable de Carolina del Norte:

Los siguientes grupos tendrán prioridad de inscripción en la escuela para los años escolares posteriores en el orden que sigue como lo permite el espacio en cada grado:

1. Niños de empleados a tiempo completo y miembros de la junta (no pueden exceder el 15% de la población escolar total)
2. Hermanos de los estudiantes actuales (según lo determinado por la ley de la escuela autónoma G.S. 115C-238.29F (g) (5A))

Hermanos de Nacimiento Múltiples

Si los hermanos de nacimiento múltiples se aplican a la escuela, su apellido se ingresará una vez para representar a todos los hermanos de nacimiento múltiple. Si los hermanos de nacimiento múltiple se tiran de la lotería cuando todavía queda al menos un lugar en su nivel de grado, se admitirán todos los hermanos de nacimiento múltiple. Si su aplicación se extrae después de que se llenen todos los puntos, se agregarán a la lista de espera en el orden en que figuran en su aplicación.

Otros Hermanos

Si los hermanos solicitan la admisión familiar a través de la lotería, Carolina Attange ingresará a un apellido en la lotería para representar a todos los hermanos que se aplican al mismo tiempo. Si se selecciona ese apellido de los hermanos, entonces todos los hermanos se admitirán en la medida en que el espacio esté disponible y no exceda la capacidad de nivel de grado. Es nuestra intención proporcionar procedimientos de lotería los que benefician a las familias, pero son justos y consistentes para todos nuestros solicitantes.

Antes de la lotería de inscripción general, la escuela llevará a cabo una lotería de los estudiantes con preferencia. Si hay más estudiantes calificados que han solicitado que hay lugares disponibles, se iniciará una lista de espera de nivel de grado y los estudiantes que no reciban puntos se agregarán a la lista de espera en el orden en que se extraen.

Una vez que se haya completado la lotería de preferencias (si es necesario), comenzará la lotería general. La escuela colocará todas las solicitudes recibidas durante el período de matrícula abierta en una lotería de una escuela en ancho.

Lotería Ponderada

Es un objetivo de Carolina lograr tener una población estudiantil que refleje el espectro económico de los condados de Alamance, Orange y Durham. Por lo tanto, la escuela tendrá una lotería ponderada. El 20% de los espacios en cada grado estarán reservados para los estudiantes que califican para almuerzo gratis y reducido. Si después del período de inscripción abierta no hay suficientes solicitantes que califiquen, esos espacios se abrirán para la lotería general. Si hay más solicitantes para la calificación que el 20% de los espacios que están reservados, primero habrá una lotería para los asientos reservados. Cualquier estudiante potencial que no obtenga acceso a través de la lotería ponderada se incluirá automáticamente en la lotería general.

La solicitud de admisión a Carolina logra está en el sitio web, www.carolina-achieve.org. En esa aplicación, los padres pueden elegir estar en la lotería ponderada. Después de la lotería, la escuela preguntará a los padres de estudiantes que obtuvieron asientos a través de la lotería ponderada para la documentación de su estado.

Resultados de Lotería

La escuela compartirá los resultados de la lotería de inmediato y publicará los resultados de la lotería en el sitio web dentro de los 3 días hábiles posteriores a la lotería. Si un estudiante ha sido admitido en la escuela, se contactará al padre/tutor del estudiante por correo electrónico a menos que indiquen en su solicitud que no tenía acceso al correo electrónico. Si el padre no puede recibir correo electrónico, se enviará una carta de aceptación a la residencia del niño.

Los resultados y la lista de espera se actualizarán mensualmente para permitir a los padres determinar su lugar actual en la lista de espera. Los padres de estudiantes colocados en la lista de espera recibirán un correo electrónico que les notifique su lugar en

la lista de espera. Podrán verificar su lugar en la lista de espera en nuestro sitio web y se les notificará si su hijo ha avanzado en la lista de espera si hay un lugar disponible.

Inscripción

Los estudiantes admitidos antes del 15 de abril tendrán 10 días calendario a partir de la fecha en que se envió su correo electrónico de aceptación para aceptar o rechazar la inscripción y 5 días desde la hora del correo electrónico de aceptación para entregar la documentación de inscripción. Si un estudiante es admitido después del 15 de abril, tendrá 5 días para aceptar o rechazar la inscripción en la escuela y 5 días para devolver el papeleo de inscripción. Si un estudiante es admitido después del 15 de julio, tendrá 48 horas para aceptar o rechazar la inscripción en la escuela y 3 días para devolver la documentación de inscripción. Si la escuela no recibe confirmación de inscripción y la documentación de regreso en el período de tiempo especificado, el jefe de escuela puede rechazar la inscripción al estudiante y ofrecer el lugar al próximo estudiante en la lista de espera.

Si la inscripción se declina y luego un padre decide más tarde que le gustaría enviar a su estudiante después de todo, se les pedirá que envíen una nueva solicitud y se colocarán en la lista de espera en el próximo lugar disponible.

A medida que los puntos en la escuela estén disponibles, se contactará al padre/tutor del estudiante por correo electrónico. Si el padre no tiene acceso al correo electrónico y ha especificado que en su solicitud, la escuela enviará una carta de aceptación a la residencia del niño.

El derecho de la escuela a rechazar la inscripción

La escuela se reserva el derecho de negarse a inscribir a cualquier estudiante actualmente bajo un período de expulsión o suspensión por parte de su escuela hasta que termine ese período.

La escuela se reserva el derecho de negarse a inscribir a un estudiante si un padre proporciona información incorrecta de voluntaria y a sabiendas sobre la solicitud de inscripción.

Si un estudiante ha aceptado la inscripción en la escuela, pero no aparece en la escuela en los primeros 2 días de escuela, la escuela hará intentos razonables para contactar a los padres. Si no hay respuesta de los padres por el tercer día de la escuela, la escuela se reserva el derecho de eliminar al estudiante de su lista de inscripción y ofrecer al próximo estudiante en la lista de espera en el lugar.

Manejo de errores

Errores Escolares

Si la escuela comete algún error en la administración de la lotería (o si se produce una discrepancia en el proceso de lotería como resultado de las acciones de la escuela que no se corrigen durante la lotería), dicho error o discrepancia no invalidará la lotería y los resultados de la lotería se mantendrán con respecto a todos los solicitantes que fueron admitidos en el nivel de grado apropiado a través de la lotería. El error o la discrepancia se corregirán en la próxima reunión programada regularmente de la Junta Directiva (después del reconocimiento del error). Si un solicitante comete un error que resulta en que el solicitante no sea colocado en el nivel de grado apropiado en la lotería, el solicitante no será admitido y puede presentar una solicitud corregida, que estará sujeta al proceso seguido para los estudiantes que solicitan después del período de inscripción.

Si se incluyeron demasiados estudiantes en la lotería a nivel de grado o si el nombre de un estudiante se duplicó en la lotería a nivel de grado, los estudiantes o estudiantes que no deberían haber sido incluidos (o el duplicado con el número de colocación de prioridad más baja, según corresponda), se eliminará y cualquier solicitante con números de ubicación detrás de los solicitantes que fueron eliminados se presentarán en orden de la lista.

Si un solicitante queda fuera de la lotería por error, se determinará el número de estudiantes que fueron incluidos en la lotería.

Para cada solicitante no incluido por error, se asignará un número de aplicación aleatorio del grupo completo de solicitantes recibidos, y al solicitante se le asignará ese número como su número de colocación de lotería y se colocará adecuadamente como si fueran retirados al mismo tiempo que el número de colocación asignado al azar. Cualquier solicitante con números de colocación en la lista de espera detrás de los solicitantes que quedaron fuera por error se trasladará en orden en la lista. Como se señaló anteriormente, los resultados de la lotería se mantendrán con respecto a todos los solicitantes admitidos en el nivel de grado apropiado a través de la lotería.

Errores de los padres

Si un solicitante ha sido colocado incorrectamente en una calificación porque un padre desea retener a su estudiante, el solicitante no será admitido y puede presentar una solicitud corregida, que estará sujeta al proceso seguido para los estudiantes que solicitan después del período de inscripción.